

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

COMITÉ DE ÉTICA
DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

22 de enero de 2026

BZ
J

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua (SESEA), da a conocer, en el presente documento, los resultados del trabajo realizado por dicho comité, durante el año 2025.

En el mes de enero se convocó a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025, en la cual se designó por orden de prelación la nueva presidencia del comité; se establecieron los puntos a desarrollar en el Programa Anual de Trabajo, así como la versión preliminar del informe anual de actividades 2024.

En mayo se llevó a cabo la actualización de la misión y visión institucionales, así como del código de conducta.

La difusión del Código de Ética y Código de Conducta se realizó cada mes a partir de marzo y hasta diciembre de 2025, por medio de correos electrónicos y dinámicas tanto presenciales como digitales.

Además, el día 26 de noviembre, se llevó a cabo la firma de cartas compromiso, manifestando el conocimiento del Código de Conducta de la SESEA.

Tanto las personas integrantes del Comité de Ética, como el resto del personal de la Secretaría, asistieron a conferencias y cursos virtuales de Derechos Humanos, riesgos de corrupción, ética e integridad en el servicio público y conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.

II. DIRECTORIO

Fotografía	Nombre completo	Puesto dentro del Comité	Correo electrónico oficial	Teléfono institucional con extensión
	Beatriz Arreguín Medrano	Presidenta	creativo @anticorrupcion.org	6144432375 Ext. 303
	Armida Leticia Favila Villalba	Encargada de la Secretaría Ejecutiva	coordinacion.administrativa @anticorrupcion.org	6144432375 Ext. 201
	Dania Yolanda Pérez Rodríguez	Vocal Permanente	coordinacion.juridica @anticorrupcion.org	6144432375 Ext. 501
	Óscar Armando Arroyo Guerra	Vocal	asesor.amepp @anticorrupcion.org	6144432375 Ext. 402

III. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

A. PRIMERA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

1. El Informe Anual 2024 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del sistema Estatal Anticorrupción, fue entregado el día 22 de enero de 2024. *Anexo 1.*
2. El 20 de enero de 2025 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria, en la cual se establecieron los puntos a desarrollar en el Programa Anual de Trabajo. *Anexo 2.*
3. El PATCE 2025 se envió a revisión por vía electrónica el día 27 de febrero, y posteriormente remitido en físico el día 13 de marzo. Siendo aprobado el 19 de marzo de 2025. *Anexo 3.*
4. El Código de Conducta de la SESEA entró en proceso de revisión y actualización el día 20 de mayo de 2025, poniendo en consenso la modificación de misión y visión institucionales, así como las conductas esperadas y/o la estructura de ellas, del 29 de mayo al 9 de junio. Este proceso concluyó con la autorización y publicación del Código mencionado, en el mes de junio de 2025. *Anexo 4.*
5. Durante todo el año se recibieron capacitaciones de manera virtual, abordando temas de ética, integridad, Derechos Humanos, riesgos de corrupción, LGRA, Sistema Nacional Anticorrupción, Comités de Participación Ciudadana, y trabajo en equipo, entre otros; impartidas por distintas instituciones como: CECADE, Plataforma de Aprendizaje Anticorrupción, @prende.mx y la UACJ. *Anexo 5.*
6. A partir del mes de febrero, y hasta diciembre, se realizaron actividades tanto digitales como presenciales, de difusión del Código de Ética, Código de Conducta, principios y valores, misión y visión. *Anexo 6*
7. El 18 de noviembre se compartió internamente la encuesta de diagnóstico de percepción de integridad institucional, misma que respondieron todas las personas que laboran en esta Secretaría, y de la cual manejaron los resultados directamente desde la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública. *Anexo 7.*
8. La firma de cartas compromiso, manifestando el conocimiento del Código de Conducta de la SESEA, se realizó el día 26 de noviembre, logrando

recabar el 100% de las firmas, es decir, de las 14 personas que laboran en la Secretaría. (7 mujeres y 7 hombres) Anexo 8.

9. El 19 de agosto el Comité de Ética asistió a la Primera Reunión Ordinaria Anual de los Comités de Ética, celebrada en Palacio de Gobierno <https://www.facebook.com/share/p/1BjUoNxJdq/>
10. Como parte de las acciones de difusión y seguimiento de la Estrategia de Integridad y Anticorrupción, tanto el Titular de la Secretaría como la Coordinación de Riesgos y Política Pública impartieron pláticas y capacitaciones de manera presencial en ciudad Juárez y en Chihuahua, brindando información del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA) y la corrupción como problema público, siendo partícipes como ponentes dentro de las Jornadas de Integridad 2025. Además se desarrolló el Procedimiento para cubrir plazas vacantes de la SESEA, mismo que está en fase de autorización. Anexo 9

B. SEGUNDA PARTE DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.

El porcentaje de avance para el cumplimiento de las actividades del Programa Anual de Trabajo por parte del Comité de Ética es del 100%. En la siguiente tabla se ilustran las actividades realizadas y el porcentaje de avance del objetivo.

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO DE LA META	
1	Designar presidencia	Llevar a cabo la votación, al interior de la Secretaría, para la designación de la persona que presida el Comité de Ética.	1 acción. Contar con un (a) presidente (a) del comité de ética.	13/01/2025	13/01/2025	Armida Leticia Favila Villalba	Convocatoria y acta de la Sesión.	100%
2	Promocionar Código de Ética	Promover el Código de Ética, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	3 acciones. Promoción por correo electrónico, cada día 10 del mes. Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	10/01/2025	10/12/2025	Beatriz Arreguín Medrano	Correo electrónico, fotografías del tablero institucional y página web institucional.	100%
3	Promocionar Código de Conducta	Promover el Código de Conducta, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	3 acciones. Promoción por correo electrónico, cada día 10 del mes. Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	10/01/2025	10/12/2025	Beatriz Arreguín Medrano	Correo electrónico, fotografías del tablero institucional y página web institucional.	100%

4	Promocionar valores, principios y conductas establecidas en el Código de Conducta	Promover cada una de las diecisiete conductas mencionadas en el Código de Conducta, así como los principios y valores que las componen, mediante encuestas, actividades didácticas y material gráfico.	5 acciones. 2 encuestas que incluyan el 100% de las conductas, y la participación del 100% del personal de la Secretaría. 3 actividades de promoción de los principios y valores, para reconocimiento de los mismos.	12/02/2025	12/12/2025	Dania Pérez, Beatriz Arreguín	Resultados de encuestas, correos electrónicos y fotografías.	100%
5	Difundir Estrategia de Integridad y Anticorrupción	Promover la Estrategia de Integridad y Anticorrupción, para el conocimiento de todo el personal de la Secretaría.	2 acciones. Accesibilidad del material de consulta en el portal institucional. Visibilidad de contenidos en el tablero institucional.	28/02/2025	31/12/2025	Beatriz Arreguín Medrano	Fotografías del tablero institucional y página web institucional.	100%
6	Dar seguimiento a Estrategia de Integridad y Anticorrupción	Dar seguimiento a las actividades que se realicen respecto a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción	1 acción. Revisión de actividades de las unidades administrativas correspondientes, en cuanto a acciones y/o avances de la Estrategia.	20/02/2025	20/12/2025	Óscar Arroyo Guerra	Resumen bimestral de actividades registradas.	100%
7	Actualizar Código de Conducta	Actualizar el Código de Conducta conforme a la última actualización del Código de Ética. (Si es de requerir un cambio)	1 acción. Tener un código de conducta actualizado.	01/04/2025	30/05/2025	Dania Pérez, Beatriz Arreguín	Oficio firmado de autorización por titular de la Unidad de Ética de la SFP.	100%
8	Firmar carta de adhesión al Código de Ética y de Conducta	Solicitar la firma al 100% del personal de la Secretaría.	1 acción. Obtener las cartas de adhesión firmadas por el 100% del personal de la Secretaría.	03/11/2025	28/11/2025	Óscar Arroyo Guerra	Totalidad de cartas compromiso firmadas.	100%

IV. INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN

Con fundamento en el artículo 26, inciso e), de los lineamientos, el cual refiere que dentro de las funciones de los Comités se encuentra documentar de manera sistemática las acciones encaminadas al conocimiento de conductas éticas, así como el registro de experiencias o casos de referencia de comportamiento ético; y el inciso h), que refiere que el Comité funge como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética y de su Código de conducta; se informa lo siguiente:

REPORTES O SOLICITUDES DE ORIENTACIÓN			
Tipo	Total	Estatus	Turnados al OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ético y/o Código de Conducta.	0	-	-
Reportes por posibles casos de hostigamiento y/o acoso sexual	0	-	-
Solicitudes de orientación	0	-	-

V. DE LAS SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

Con fundamento en el artículo 26, inciso j) de los lineamientos, el cual refiere que dentro de las funciones del Comité se encuentra formular sugerencias en temas de control interno para, en su caso, modificar procesos en las unidades administrativas o áreas en las que se detectan conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta, se informa lo siguiente:

Debido a que no se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y/o al Código de Conducta no existen sugerencias para modificar procesos o tramos de control en las unidades administrativas que integran esta Secretaría.

VI. FIRMAS



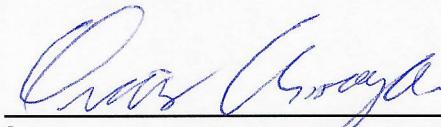
BEATRIZ ARREGUÍN MEDRANO
Presidenta del Comité de Ética



ARMIDA LETICIA FAVILA VILLALBA
Encargada de la Secretaría Ejecutiva
Del Comité de Ética



DANIA YOLANDA PÉREZ RODRÍGUEZ
Vocal permanente del Comité de Ética



ÓSCAR ARMANDO ARROYO GUERRA
Vocal temporal del Comité de Ética

VII. ANEXOS

<https://transparencia.anticorrupcion.org/SESEA/comite-etica/anexos-informe2025.pdf>

ANEXO 1. ENTREGA DEL INFORME ANUAL 2024

ANEXO 2. DESIGANCIÓN DE PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

ANEXO 3. ENTREGA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

ANEXO 4. ACTUALIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA

ANEXO 5. CAPACITACIONES

ANEXO 6. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INTERNA

ANEXO 7. DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

ANEXO 8. CARTAS DE ADHESIÓN AL CÓDIGO DE CONDUCTA

ANEXO 9. ACCIONES DE DIFUSIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

ANEXO 10. CARTAS DE DECLARACIÓN DE NO CONFLICTO DE INTERÉS